ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL V LEGISLATURA



SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, 30 DE ABRIL DE 2010.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FERNANDO CUÉLLAR REYES

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las tres horas con quince minutos del día jueves 30 de abril del año dos mil diez, con una asistencia de 12 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión; se instruyó a la Secretaría dar lectura al orden del día.

Acto continuo, la Presidencia ordenó a la Secretaría dar lectura al Acuerdo de la Comisión de Gobierno para la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que coordinaría los trabajos correspondientes al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

Enseguida, la Presidencia solicitó a los presentes ponerse de pie y declaró legalmente instalada la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura. Asimismo, instruyó comunicarlo al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como a la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión.

Siendo las tres horas con veinticinco minutos se levantó la Sesión y se citó para la que tendría lugar el día jueves 6 de mayo de dos mil diez a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.